



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00697388- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Artes, de rendir homenaje a la compañera nodocente Bibliotecaria Liliana Mabel Corradini, y

CONSIDERANDO:

Que Liliana se desempeñó con compromiso y amorosa dedicación desde el año 2018 en nuestra Biblioteca, realizando importantes aportes a la comunidad académica de la Facultad de Artes, entre los que se destaca su Tesis de Grado, alojada en la Biblioteca, "Formación de la comunidad de investigadores de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, sobre publicación y uso del Repositorio Digital MAPA". Escuela de Bibliotecología. FFyH. UNC. 2019-2021.

Que la Bib. Liliana Corradini falleció inesperadamente el pasado 3 de noviembre, generando un profundo pesar en la comunidad educativa de la Facultad de Artes.

Que sus compañeros/as nodocentes, así como los/as docentes, estudiantes y egresados/as de nuestra Facultad desean mantener vivo su recuerdo y rendirle un sentido homenaje.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 29 de noviembre de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adherir al sentimiento de profundo pesar producido en toda la comunidad educativa de la Facultad de Artes por el fallecimiento de la Bibliotecaria Liliana Mabel CORRADINI.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Sala de Lectura de la Biblioteca de la Facultad de Artes lleve el nombre "Bibliotecaria Liliana Mabel Corradini" en su memoria y a modo de sentido homenaje.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Decanales, a los Departamentos Académicos, a la Biblioteca, a las Áreas y dependencias de la Facultad de Artes y a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para dar amplia difusión. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.